

32548



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
 “DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

Vitarte,

26 MAR 2015

OFICIO MULTIPLE N° 060 - 2015- D.UGEL 06/J.AGP

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privadas de la UGEL06.

Presente.-

ASUNTO : SOLICITA LOS DATOS DE LOS DOCENTES QUE LOGRARON RESULTADOS DE LA ECE 2014, MAYORES DE 75% COMO PROMEDIO EN LAS DOS AREAS PARA RECONOCIMIENTO.

REF. : R.M. N°0556-2014-ED. Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015. Plan Operativo de AGP de la UGEL N° 06.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que habiéndose publicado los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2014 a Nivel nacional y que la UGEL N°06 ha logrado el 2° lugar en el área de matemática a nivel de Lima Metropolitana, motivo por el cual reconocerá a sus docentes que lograron el nivel de logro satisfactorio en la ECE 2014.

En tal sentido, se solicita a los Directores de las Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada, deberán hacer llegar a la UGEL N°06, los datos de los docentes que **lograron resultados mayores de 75% en las dos áreas** (comprensión lectora y matemática) en la Evaluación Censal estudiantes ECE 2014.

Nº	DISTRITO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRES Y APELLIDOS	COM.	MAT.	PROMEDIO

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
 EDUCATIVA LOCAL N° 06

